Expansión
Fecha: miércoles, 09 de septiembre de 2026
Fecha Publicación: miércoles, 09 de septiembre de 2026
Página: 28
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 14,85 Valor: 3023,24€ Periodicidad: Diaria Tirada: 21300 Audiencia: 114000 Difusión: 19170

España impulsará en la UE un impuesto al gas y petróleo

Ian Johnston. Financial Times

España quiere que la UE aplique un impuesto a los beneficios de las empresas de petróleo y gas para financiar medidas de adaptación al cambio climático. La propuesta se enmarca en los esfuerzos para financiar la resiliencia climática y la respuesta ante desastres tras las graves olas de calor, sequías e incendios forestales registrados en Europa.

La iniciativa española busca redirigir los ingresos extraordinarios de los sectores de combustibles fósiles con altas emisiones hacia inversiones públicas para la adaptación climática, como la modernización de infraestructuras, la gestión de la escasez de agua y el apoyo a los sistemas agrícolas afectados por fenómenos meteorológicos extremos. La ministra española de Transición Ecológica y tercera vicepresidenta, Sara Aagesen, pidió a la UE que establezca un fondo de adaptación climática, financiado mediante medidas como el gravamen permanente sobre los beneficios del petróleo y el gas y la emisión de más deuda común para ayudar a financiar la protección frente a los fenómenos extremos derivados del cambio climático.

El Ejecutivo español formuló estas recomendaciones en una carta y un documento político, a los que tuvo acceso *Financial Times*, dirigidos al comisario europeo de Clima, Wopke Hoekstra, que presentará una nueva estrategia sobre adaptación y resiliencia climática este otoño. "Muchos Estados miembros están muy expuestos, como han demostrado claramente los últimos acontecimientos", afirmó Aagesen.